

TEMA: Virus COVID-19: procedimientos de visita social modificada.

Esto proporciona una notificación de que FDC SeaTac reabrirá las visitas sociales para los reclusos en la población general a partir del 3 de Octubre de 2020.

Las visitas sociales para los reclusos son una herramienta de gestión altamente eficaz que promueve el bienestar mental y emocional de la población reclusa. Se espera que las siguientes modificaciones proporcionen una transición sin problemas para facilitar esta importante oportunidad para que los reclusos se vuelvan a conectar con sus familiares.

La sala de visitas se instalará para garantizar un distanciamiento social adecuado entre los visitantes y los reclusos de acuerdo con el Plan de Acción de la Fase Nueve de la Modificación del Coronavirus (COVID-19) de BOP (fecha 31/08/2020).

Todos los códigos de vestimenta y otras regulaciones en el Suplemento para visitas institucionales SET 5267.09b, aún se aplican y están sujetas a modificaciones debido al virus COVID-19.

Los siguientes procedimientos deben ser seguidos estrictamente tanto por el recluso como por su visitante (s)

- NO habrá contacto físico entre el recluso y los visitantes. Esto incluye cualquier abrazo al inicio y al final de la visita. Esto también incluye ningún contacto físico con sus hijos.

- Los reclusos y sus visitantes no estarán autorizados a tomar fotografías debido a la incapacidad de distanciarse socialmente.

- Todos los asientos estarán dispuestos con al menos seis (6) pies entre cada área de visitantes y se colocará una barrera física para evitar cualquier contacto entre los visitantes y el recluso.

- Los visitantes aprobados no se programarán en persona y solo se pueden programar enviando una solicitud de visita por correo electrónico a SET/SocialVisiting@bop.gov de lunes a jueves al menos 48 horas antes de la visita. Los visitantes se programarán por orden de llegada. Los visitantes no pueden presentarse sin un día y un período de tiempo aprobados, sin excepciones.

- Los días de operación para visitas sociales serán Sábados y Domingos de 7:30 a.m. a 2:30 p.m. Las visitas para la población general (no cuarentena y no aisladas) normalmente serán autorizadas por 90 minutos por recluso. Se adjunta una copia de la rotación de la unidad visitante que refleja los tiempos disponibles.

- La visita a la Unidad de Vivienda Especial (SHU) se llevará a cabo mediante video visitación, a menos que haya restricciones de visita.

Las visitas al SHU se permitirán en los mismos plazos que las visitas regulares. Las visitas al SHU normalmente se autorizarán durante 90 minutos por recluso.

- A cada recluso de la población general se le permitirá hasta cuatro (4) visitantes por visita esto incluye a los niños. Cada visitante debe sentarse en un asiento. Los niños pequeños pueden sentarse en las faldas del visitante adulto responsable.

- Todos los visitantes deben estar en la lista de visitas aprobadas por los reclusos y se les examinarán los síntomas y se les controlará la temperatura antes de entrar al vestíbulo delantero.

- NO se permitirá la visita a los reclusos alojados en cuarentena o aislamiento.

■ Si algún visitante está enfermo o tiene síntomas, no se le permitirá la visita. Si un visitante se presenta o está viajando con otros visitantes y alguno de los participantes está enfermo o síntomas, todos los visitantes serán rechazados y no se les permitirá visitar durante ese fin de semana.

■ No se permiten alimentos ni bebidas. Un biberón transparente y un frasco de comida para bebés sin abrir está permitido.

■ Todas las máquinas expendedoras estarán cerradas y no estarán disponibles durante las visitas.

■ Los visitantes deberán lavarse las manos y usar el baño (si es necesario) antes de entrar en la instalación. Los baños de la sala de visitas estarán cerrados para su uso. Los visitantes con documentación médica válida son la excepción. Cualquier otra solicitud deberá ser autorizada por el Teniente u Oficial de Servicio. Los visitantes tendrán acceso al baño en el vestíbulo principal para lavarse las manos antes de salir del centro de detención.

■ Tanto los reclusos como los visitantes deben usar mascarillas o cobertores para cubrirse la cara en todo momento y realizar la higiene de manos antes y después de la visita. Se espera que los visitantes usen y se les examinará para ver si tienen los protectores faciales adecuados (incluidas las cubiertas inadecuadas como pañuelos).

■ Si en cualquier momento el visitante o el recluso se quita la mascarilla que cubre las cara o intenta hacer contacto físico, la visita se terminará y el recluso puede enfrentar cargos disciplinarios. Además, las visitas futuras pueden suspenderse.

■ El área infantil estará cerrada y no se utilizará durante este tiempo.

■ Todos los visitantes que necesiten ser procesados para las visitas se completarán 30 minutos antes de la hora de visita asignada. El saneamiento de la sala de visitas se llevará a cabo antes y al final de cada visita. Se adjunta el desglose programado y las sesiones de visita.

SUMINISTROS DE LIMPIEZA:

El Departamento de Seguridad garantizará que los suministros de limpieza estén bien abastecidos, desinfectados y colocados en el puerto de salida seguro para el intercambio antes de que el inicio de la visita se abra los fines de semana.

Esta traducción no se debe considerar literalmente y es necesario hacer preguntas para buscar una aclaración.